REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 51 De Martes, 24 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
23162310300220110000900	Ejecutivo	Derqui Joaquin Bedoya Vega	Municipio San Carlos	23/08/2021	Auto Decide - Declara Desierto Recurso De Apelacion - Requiere Notificacion A La Parte Ejecutante
23162310300220110001600	Ejecutivo	Diego Ruiz Vertel	Municipio San Carlos	23/08/2021	Auto Decide - Declara Desierto Recurso - Requiere A La Ejecutante Notificacion
23162310300220190017700	Ordinario	Arturo Rafael Cantero Florez	Alfredo Antonio Cabarcas Buelvas, Carlos Alberto Buelvas Guerra, Alcaldia De Cerete Secretaria De Hacienda, Intec De La Costa Sas	23/08/2021	Auto Decide - Auto Dispone Desarchivo - Ordena Notificaciones
23162310300220170023300	Ordinario	Eliecer Antonio Regino Negrete	Avicultura Tecnica S.A. Avites S.A.	23/08/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

ff209a46-d782-414e-8452-dd08668a1720

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 51 De Martes, 24 De Agosto De 2021

23162310300220190019300	Ordinario	Fanor Jose Montaño Barba	Municipio De San Pelayo	23/08/2021	Auto Decide - Aceptar El Desistimiento Del Recurso Presentado Por El Apoderado De La Parte Demandante Y Otros
23162310300220180022300	Ordinario	Gabriel Evaristo Arrieta Cogollo	Fundacion Con Sentido Social Humanitario, Municipio De Cerete - Cordoba	23/08/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada Extemporaneamente La Demanda, Por Parte Del Municipio De Cereté.Segundo: Dejar Sin Efectos El Traslado Secretarial De 17 De Octubre De 2019, Por Lo Ya Dicho.Tercero: Tener Por Notificada Por Conducta Concluyente A Fundación Con Sentido Social Humanitario.Cuarto: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Fundación Con Sentido Social Humanitario, Por Lo

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

ff209a46-d782-414e-8452-dd08668a1720

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 51 De Martes, 24 De Agosto De 2021

					Ya Dicho. Quinto: Notificar Personalmente El Auto Admisorio De La Demanda A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, Por Lo Ya Dicho.Sexto: Fijar Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio Consagrada En El Art. 77 Del C.P.T., El Día 19 De Octubre De 2021 A Las 9:00 A.M.Septimo: Advertir A Las Partes Y Apoderados; Que Deberán Comparecer Obligatoriamente A La Celebración De La Audiencia Antes Señalada, So Pena De Aplicar Las

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

ff209a46-d782-414e-8452-dd08668a1720

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 51 De Martes, 24 De Agosto De 2021

					Sanciones Derivadas De Su Inasistencia.Octavo: La Audiencia Programada Se Realizará Virtualmente, Por Medio De Las Herramientas Tecnológicas Dispuesta Por La Rama Judicial, En Especial Lifesize, Sin Perjuicio De La Posibilidad De Emplear Otras, Conforme A La Necesidad Y Accesibilidad De Los Sujetos Procesales Y El Despacho. Previo A La Diligencia, Por Secretaría Envíense Vínculos Para Acceder E Instructivo Básico Del Mismo, Y Coordínese Los Medios De Acceso Y Asistencia.Noveno: Reconocer Y Tener A Los Doctores Ramon José

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

ff209a46-d782-414e-8452-dd08668a1720

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 51 De Martes, 24 De Agosto De 2021

					Mendoza Espinosa Y Roberto José López Hoyos, Identificados Con C.C. 73.213.909 Y 78.032.588; Y T.P. 175.609 Y 192.328 Del C.S. De La J., Como Apoderados Judiciales Del Municipio De Cereté Y Fundación Con Sentido Social Humanitario, Respectivamente, En Los Términos Y Fines Del Poder Que Le Fue Conferido.
23162310300220190017800	Ordinario	Gustavo Alfonso Solera	Alfredo Antonio Cabarcas Buelvas, Carlos Alberto Buelvas Guerra, Alcaldia De Cerete Secretaria De Hacienda, Intec De La Costa Sas	23/08/2021	Auto Decide - Auto Decide Desarchivo Del Proceso - Dispone Notificaciones

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

ff209a46-d782-414e-8452-dd08668a1720

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 51 De Martes, 24 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162310300220180027700	Ordinario	Leonardo Luis Lopez Hernandez	Fundacion Mision Habita	23/08/2021	Auto Fija Fecha
23162310300220180023600	Ordinario	Miguel Esquivel Reyes	Municipio De Cerete - Cordoba	23/08/2021	Auto Rechaza
23162310300220190016100	Ordinario	Oscar Luis Soto Acosta	Avicultura Tecnica S.A. Avites S.A.	23/08/2021	Auto Requiere
23162310300220160000900	Ordinario	Primitivo Hernandez Reyes	Proleche S.A	23/08/2021	Auto Ordena Cumplir
23162310300220190023600	Ordinario	Ricardo Leonidas Petro Cordero	Jose Gregorio Romero Orellano	23/08/2021	Auto Rechaza
23162310300220200005600	Ordinario	Teodoro Ibañez Prada	Orlando Torres Valverde, Pabla Savina Gomez Mestra	23/08/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia
23162310300220190002200	Verbal	Elsy Esther Petro Jimenez	Jose Petro Hernandez	23/08/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

ff209a46-d782-414e-8452-dd08668a1720